

18-19

GRADO EN ESTUDIOS INGLESES:
LENGUA, LITERATURA Y CULTURA
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TRADUCCIÓN PROFESIONAL Y ACADÉMICA INGLÉS-ESPAÑOL

CÓDIGO 64024179



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



D:1CA72C65EDF293288EC5780AAA23DF4

18-19

TRADUCCIÓN PROFESIONAL Y
ACADÉMICA INGLÉS-ESPAÑOL
CÓDIGO 64024179

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	TRADUCCIÓN PROFESIONAL Y ACADÉMICA INGLÉS-ESPAÑOL
Código	64024179
Curso académico	2018/2019
Departamento	FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS
Título en que se imparte	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES: LENGUA, LITERATURA Y CULTURA
Curso	CUARTO CURSO
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO, INGLÉS

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura *Traducción Profesional y Académica Inglés-Español*, de 5 créditos ECTS, se imparte en el segundo cuatrimestre y forma parte de la materia “Lengua Inglesa: Traducción Profesional y Usos Especializados”. Dicha materia está compuesta por cuatro asignaturas: dos optativas y dos obligatorias, tal y como se indica a continuación:

- Traducción de Textos Generales y Literarios Inglés-Español (5CR, tercer curso, OB).
- Inglés Profesional y Académico: Textos Jurídicos y Económico-Comerciales (5CR, cuarto curso, OT).
- Inglés Profesional y Académico: Textos Científico-Técnicos (5CR, cuarto curso, OT).
- Traducción Profesional y Académica Inglés-Español (5CR, cuarto curso, OB).

Es importante recordar que la naturaleza obligatoria de la asignatura "Traducción Profesional y Académica" significa que es posible que algunos estudiantes la cursen sin haber cursado necesariamente las asignaturas “Inglés Profesional y Académico: Textos Científico-Técnicos” o “Inglés Profesional y Académico: Textos Jurídicos y Económico-Comerciales”, que son optativas. Por este motivo, en el temario se dedica un tema a la descripción del inglés especializado, en concreto del discurso científico-técnico, jurídico y económico-comercial, pues para los estudiantes que no cursen las asignaturas optativas de inglés profesional y académico, la asignatura de "Traducción Profesional y Académica" puede ser la única ocasión en el Grado en la que tengan contacto con los textos especializados en inglés y por tanto necesitan esos conocimientos para enfrentarse a la traducción de estos textos. Para aquellos estudiantes que sí hayan cursado o estén cursando las asignaturas optativas “Inglés Profesional y Académico: Textos Científico-Técnicos” y/o “Inglés Profesional y Académico: Textos Jurídicos y Económico-Comerciales”, estos contenidos sobre el inglés especializado servirán de refuerzo a lo que estén aprendiendo o hayan aprendido en dichas asignaturas.



REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Resulta imprescindible que el estudiante posea un grado de competencia lingüística óptima en lengua inglesa y muy avanzada en castellano para el correcto aprovechamiento de los contenidos, ya que los textos con cuya traducción se trabajará, así como parte de la bibliografía, material y actividades, están en esta lengua. Además, la peculiar naturaleza de los lenguajes de especialidad requiere un dominio muy avanzado de la lengua inglesa. Resulta imprescindible que el alumno posea este nivel de inglés para el correcto aprovechamiento de los contenidos, muy especialmente del inglés jurídico, que presenta rasgos peculiares que en su mayoría no son compartidos por el resto de lenguajes de especialidad.

De forma adicional, dado que las traducciones se hacen al castellano y parte de los materiales de la asignatura están en esta lengua, es necesario dominar el castellano con un nivel de comprensión y expresión escrita muy avanzado.

Tener estos niveles en ambas lenguas es un requisito indispensable para cursar la asignatura, ya que parte de los materiales están en inglés y parte en castellano, y se traduce (en general) del inglés al español.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA BEATRIZ PEREZ CABELLO DE ALBA
bperez-cabello@flog.uned.es
91398-8467
FACULTAD DE FILOLOGÍA
FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

EVA SAMANIEGO FERNANDEZ
esamaniego@flog.uned.es
91398-8698
FACULTAD DE FILOLOGÍA
FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

IRIA DA CUNHA FANEGO
iriad@flog.uned.es
91398-7840
FACULTAD DE FILOLOGÍA
FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Las profesoras de la Sede Central (Equipo Docente) están a disposición del estudiante a través del curso virtual, y también por teléfono o personalmente (para esto último deberán concertar una cita previa) en el siguiente horario, dirección y teléfono:

Dra. Eva Samaniego Fernández
Martes 9:30-13.30



Despacho 528b, planta 5
Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas
Facultad de Filología
Senda del Rey, 7
28040 Madrid
Tel: 91 398 86 98
esamaniego@flog.uned.es

Dra. Beatriz Pérez Cabello de Alba

Martes: de 09:30 a 13:30 horas
Despacho 528b, planta 5
Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas
Facultad de Filología
Senda del Rey, 7
28040 Madrid
Tel: 91 398 84 67
bperez-cabello@flog.uned.es

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 64024179

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias genéricas:

- CG01 Capacidad de análisis y síntesis.
- CG02 Capacidad de organizar y planificar el tiempo y los recursos.
- CG03 Capacidad de recoger datos, organizar la información adquirida y argumentar los resultados obtenidos.
- CG04 Uso de Internet como medio de comunicación y como fuente de Información.
- CG05 Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos.
- CG06 Capacidad de razonamiento crítico y desarrollo de conciencia autocrítica.
- CG07 Detección de dificultades y resolución de problemas.
- CG08 Capacidad para generar nuevas ideas a partir de los conocimientos adquiridos.
- CG09 Capacidad de trabajar de forma autónoma.



- CG10 Capacidad de comunicación escrita en lengua inglesa.
- CG11 Capacidad de autoevaluación.
- CG12 Capacidad de trabajo en equipo y, por extensión, en un equipo interdisciplinar.
- CG13 Conocimiento de culturas y costumbres de otros países.
- CG14 Capacidad de trabajo en un contexto internacional.
- CG15 Apreciación y valoración de la diversidad y la multiculturalidad.
- CG16 Desarrollo de espíritu emprendedor y capacidad de iniciativa.
- CG18 Desarrollar el interés por el trabajo bien hecho.
- CG19 Compromiso ético.

Competencias básicas:

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias específicas:

- CEDIS01 Conocimiento y dominio instrumental de la lengua inglesa.
- CEDIS02 Conocimiento de los diferentes niveles de análisis del inglés.
- CEDIS03 Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico en inglés.
- CEDIS04 Conocimiento de la variación lingüística de la lengua inglesa.
- CEDIS07 Conocimiento teórico y práctico de la traducción del inglés.
- CEDIS12 Conocimiento y dominio instrumental de la lengua española.
- CEDIS15 Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
- CEPRO01 Capacitación para la comunicación escrita.
- CEPRO02 Capacitación para localizar, manejar y sintetizar información.
- CEPRO05 Capacitación para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
- CEPRO06 Capacitación para traducir textos especializados en inglés de los ámbitos cubiertos en esta asignatura.
- CEPRO07 Capacitación para desarrollar actividades de mediación lingüística e intercultural.
- CEACA01 Capacidad para relacionar los distintos aspectos de los estudios lingüísticos y



sus puntos de contacto con otras áreas y disciplinas.

CEACA03 Capacidad para comprender conocimientos especializados en la lengua origen y de expresarlos en la lengua meta.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Existen una serie de resultados generales de aprendizaje, que se exponen de forma descendente (de más genéricos a más concretos):

1. Desarrollo de la capacidad de trabajo constante, sistemático, organizado, progresivo, independiente y autónomo siguiendo las orientaciones de esta asignatura, así como (en su caso) las orientaciones del tutor.
2. Desarrollo de la capacidad de síntesis de los contenidos y de reflexión sobre estos.
3. Potenciación del respeto mutuo y de la pluralidad de opiniones.
4. Conocer la importancia de la traducción.
5. Familiarización con la terminología, enfoques y conceptos propios de la Teoría de la Traducción, el Inglés Profesional y Académico (IPA) o ESP (English for Specific Purposes) y otras disciplinas afines a los Estudios de Traducción.
6. Conocer las diferencias entre una aproximación prescriptiva y una aproximación descriptiva a la traducción.
7. Conocimiento de los elementos de anisomorfismo interlingüístico y de algunas de sus posibilidades de traducción.
8. Familiarización con las dificultades de la traducción de textos especializados dentro de los ámbitos estudiados.
9. Adquisición de vocabulario en inglés y en castellano de los ámbitos de especialidad y textos estudiados.
10. Conocer algunas de las herramientas de traducción con las que cuentan los traductores profesionales, así como algunas herramientas proporcionadas por ámbitos como la lexicología, lexicografía, terminología o terminografía.

Esta lista no es cerrada, ya que existen resultados de aprendizaje muy concretos que es imposible recoger de forma exhaustiva en un listado breve.

CONTENIDOS

Tema 1. Translation theory

Tema 2. Features of specialised languages



Tema 3. Professional tools in specialised translation

Tema 4. Interlinguistic anisomorphisms in specialised translation

Tema 5. Translation-applied text analysis: professional and academic texts

METODOLOGÍA

Esta asignatura sigue la metodología propia de la enseñanza a distancia e incluye, entre otras, tres tipos de actividades de aprendizaje por parte de los alumnos:

1. Trabajo con los contenidos teóricos del curso virtual: lectura, análisis crítico y estudio de los materiales.
2. Realización de los ejercicios y actividades prácticas del curso virtual.
3. Trabajo autónomo (elaboración de glosarios, resúmenes, esquemas, práctica adicional con otros textos o ejercicios, ampliación de lecturas, etc.), que realizarán los alumnos por su cuenta y para su propio beneficio, bien sobre los materiales y actividades del curso, bien sobre materiales complementarios que deseen leer por su cuenta (bibliografía complementaria, enlaces a materiales adicionales, etc.). Parte de este trabajo autónomo (y, si se desea, colaborativo) supone la búsqueda de respuestas a modelos de examen anteriores que los alumnos deseen resolver.

Los foros de la asignatura, con las dudas, respuestas y comentarios en ellos contenidos, también formarán parte de la metodología de esta asignatura, dado que ayudan en el aprendizaje colaborativo.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	10
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

No se permite ningún material en el examen.

Criterios de evaluación

Las preguntas erróneas o no contestadas no restan puntos.

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10



Nota mínima en el examen para sumar la PEC

Comentarios y observaciones

Se contemplan 2 posibles vías de evaluación:

Vía 1: El alumno elige hacer la PEC

La PEC valdría el 20% de la calificación final (es decir, se pondera la nota obtenida en esta al 20% multiplicándola por 0,2). Por consiguiente, la prueba presencial final valdría un 80% de la calificación final (es decir, se pondera la nota obtenida en esta al 80% multiplicándola por 0,8).

Se sumará la nota obtenida en la PEC únicamente cuando se haya obtenido un mínimo del 50% de la calificación total de la prueba presencial.

Vía 2: El alumno elige NO hacer la PEC

En este caso, la prueba presencial final valdrá el 100% de la calificación final. La prueba valdrá un máximo de 10 puntos. Para aprobar la prueba presencial es necesario obtener un mínimo del 50% de la calificación total de esta.

ES ESENCIAL QUE EL ALUMNO SEA CONSCIENTE DE QUE, UNA VEZ ELEGIDA UNA VÍA DE EVALUACIÓN (CON PEC O SIN PEC), NO ES POSIBLE CAMBIAR.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

La PEC es **OPTATIVA**.

Preguntas teóricas y/o prácticas de todo tipo (comentario, traducción, análisis, vocabulario, comparación de textos, etc.) que podrán formularse en inglés o en español.

Criterios de evaluación

La Prueba de Evaluación Continua o PEC, que es voluntaria, supone el 20% de la calificación final.

Ponderación de la PEC en la nota final 20%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

La Prueba de Evaluación Continua (PEC) es voluntaria en el sentido de que si el estudiante decide hacerla, ésta constituye el 20% de la calificación final (el 80% restante se obtiene de ponderar la nota de la prueba presencial) y si el estudiante decide no hacer la PEC, el 100% de la calificación final se obtiene de la prueba presencial.

ES ESENCIAL QUE EL ALUMNO SEA CONSCIENTE DE QUE, UNA VEZ ELEGIDA UNA VÍA DE EVALUACIÓN (CON PEC O SIN PEC), NO ES POSIBLE CAMBIAR.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

-



Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La Prueba de Evaluación Continua (PEC) es voluntaria en el sentido de que si el estudiante decide hacerla, ésta constituye el 20% de la calificación final (el 80% restante se obtiene de ponderar la nota de la prueba presencial) y si el estudiante decide no hacer la PEC, el 100% de la calificación final se obtiene de la prueba presencial.

Por lo tanto, al ser la PEC de carácter voluntario, se contemplan 2 posibles vías de evaluación:

Vía 1: El alumno elige hacer la PEC

La PEC valdría el 20% de la calificación final (es decir, se pondera la nota obtenida en esta al 20% multiplicándola por 0,2). Por consiguiente, la prueba presencial final valdría un 80% de la calificación final (es decir, se pondera la nota obtenida en esta al 80% multiplicándola por 0,8).

Se sumará la nota obtenida en la PEC únicamente cuando se haya obtenido un mínimo del 50% de la calificación total de la prueba presencial.

Vía 2: El alumno elige NO hacer la PEC

En este caso, la prueba presencial final valdrá el 100% de la calificación final. La prueba valdrá un máximo de 10 puntos. Para aprobar la prueba presencial es necesario obtener un mínimo del 50% de la calificación total de esta.

ES ESENCIAL QUE EL ALUMNO SEA CONSCIENTE DE QUE, UNA VEZ ELEGIDA UNA VÍA DE EVALUACIÓN (CON PEC O SIN PEC), NO ES POSIBLE CAMBIAR.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El material de la asignatura se proporciona en el curso virtual, por lo que es absolutamente imprescindible que los alumnos lo consulten con regularidad. Dicho material podrá estar redactado en castellano y/o en inglés.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía complementaria de la asignatura se indicaría en el curso virtual si el Equipo Docente lo considerara necesario.



RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La asignatura contará con un curso virtual, por lo que es absolutamente esencial que los estudiantes lo consulten con regularidad. También han de leer con detalle la Guía de la asignatura, así como la información complementaria sobre esta que se pone a su disposición en el curso virtual.

Asimismo, cuentan con las tutorías (en su caso), las bibliotecas de la UNED (Centros Asociados y Sede Central), etc.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

